

ACTA DEL 31 DE MARZO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

En el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras a las 11:30 horas del día 31 de marzo de 2014 se reúne la Comisión de Calidad del Centro (CCC) con el siguiente orden del día:

- 1) Informes del responsable del SGIC
- 2) Aprobación, si procede, de las memorias de calidad de las titulaciones correspondientes al curso académico 2012-13

Preside: Antonio Salvador

Asisten:

D. José Julio García Arranz, D^a Concepción Hermosilla, D. José Carlos Martín Camacho, D^a Fiona MacArthur, D. Pedro Juan Galán, D. Enrique Moradiellos, D. Antonio Pérez, D. Francisco García Fitz, y D. José Antonio Tovar; y en calidad de invitados D^a Carmen Galán Rodríguez y D^a Myriam Librán Moreno. Disculpa su asistencia el profesor D. Javier Grande Quejigo

1) Informes:

En el primer semestre del 2015 tendrá lugar la primera fase de acreditación de títulos, en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se acreditará el Máster de Formación Profesorado en Educación Secundaria (MESO), el Máster en Desarrollo Rural y los Grados en Estudios Ingleses y en Historia y Patrimonio Histórico, los demás se acreditarían en la convocatoria de 2016. Se ha procedido a la asignación de PAS para ayudar en el desarrollo administrativo de estos títulos, Carmen Fernández, Isabel Núñez, M^a Ángeles Morcillo y Pedro Gómez.

Informa el responsable del SGIC sobre la reunión celebrada el 10 de marzo con el Vicerrector de Docencia:

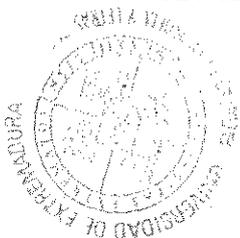
1.- Se habló de la gestiones que se están haciendo por parte del Vicerrectorado sobre el programa MONITOR aunque parece que la ANECA se muestra tajante sobre este punto.

2.- Según informó el Vicerrector los plazos serían inicialmente los siguientes:

-la presolicitud al Gobierno de Extremadura sería antes del 30 de junio.

- Antes del 27 de octubre los cuatro títulos propuestos tendrían que estar ya con toda la documentación en el Vicerrectorado de Docencia.

3.- En la reunión con el Vicerrector se plantearon los posibles problemas y soluciones sobre los Programas Formativos Conjuntos y sobre la interpretación de los 120 créditos que tenían que tener en común. Sin embargo, el propio Vicerrector



señaló que en la normativa del Gobierno de Extremadura para esta primera acreditación estarían garantizados todos los títulos de este centro.

Reunión de la Comisión del MESO celebrada en Cáceres el 17 de marzo con la presencia del Vicerrector de Docencia y el Director de Estudios de Posgrado:

- Se plantearon las dificultades de acreditación de este título intercentros, aunque los títulos que se imparte en cada una de las facultades se acredita por separado.
- En esta reunión se observó la necesidad urgente de proponer un coordinador general de este Máster.

El 20 de marzo se reunió la Comisión de Calidad de la UEX que revisó las diversas normativas que en los próximos meses se elevarán al Consejo de Gobierno de la Universidad. Se destacó también la necesidad de renovar la acreditación de excelencia de los centros, paso previo a la acreditación de títulos.

Desde el centro se ha planteado al Director General de Universidad del Gobierno de Extremadura la petición de flexibilidad en la aplicación de la norma sobre los Programas Formativos Conjuntos.

La profesora Fiona MacArthur preguntó por las normativas de responsabilidad docente. Se discutió la propuesta que se elevaría a Consejo de Gobierno de la UEX.

Antes del 10 de abril se recomienda que los alumnos de 4º curso de los Grados respondan a una encuesta sobre el máster que querrían estudiar.

A la próxima Junta de Facultad se llevará el tema de la composición de Comisiones de Calidad estableciéndola por áreas de conocimiento, es necesario adecuarlo a la normativa vigente. También se elevará una modificación parcial de la normativa de Trabajo Fin de Máster. A propuesta del profesor Pedro J. Galán se insiste en la necesidad de la elaboración de la programación docente del Trabajo Fin de Grado.

Finalmente, se revisan las cuestiones fundamentales de lo que será el programa ACREDITA, con la insistencia en las diversas evidencias, destacando, por ejemplo, las necesarias encuestas a los empleadores.

Varios de los coordinadores señalaron la necesidad de tener claras cuáles son las competencias de las comisiones de calidad de los títulos en relación con los diversos procesos y recursos. Se destacó cómo al lado de las Jornadas de Difusión establecidas por la UEX y por la Facultad era conveniente que cada una de las comisiones de calidad, de acuerdo con los departamentos afectados, celebrase sus propias y específicas jornadas de difusión.

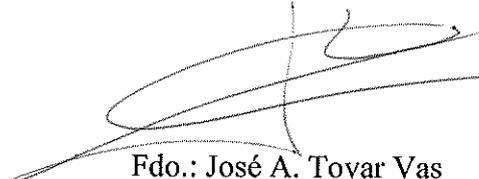
Se revisaron diversos procesos que afectaban al centro insistiendo en la necesidad de profundizar en algunos de ellos, como el Plan de Acción Tutorial (PAT)



2) Aprobación, si procede, de las memorias de calidad de las titulaciones correspondientes al curso académico 2012-13

Se revisaron y aprobaron las memorias de calidad del centro y de cada una de las titulaciones afectadas y se elevaron a Junta de Facultad.
Sin más se levantó la sesión siendo las 13:45 horas.

El Secretario

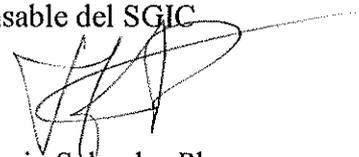


Fdo.: José A. Tovar Vas



Vº Bº

El Responsable del SGIC



Fdo.: Antonio Salvador Plans